

SOBRE EL PROBLEMA ESPAÑOL Y LAS POTENCIAS.-

14 de Abril de 1931: Proclamación de la II República Española.

14 de Abril de 1960: Esperanza de restablecer la II República Española.

1941.- La Carta del Atlántico ofrece la devolución de la soberanía plena y el libre ejercicio del gobierno a cuantos pueblos hubieran sido privados de ella por la fuerza.

(Esto no rezaba con el pueblo español porque había renunciado gustoso a su soberanía y a su libertad en una guerra que duró tres años y ocasionó un millón de muertos.)

1942-1945.- En la Declaración de las Naciones Unidas, en la Conferencia de Teherán y en la de Yalta los Estados Unidos, Rusia e Inglaterra se comprometen a ayudar a los pueblos que en alguna forma se consideran satélites del Eje a "restaurar sus derechos de autogobierno".

(No hay duda de que la ayuda fue eficaz, gracias a ella nuestro pueblo vive libre y feliz, y se niega a ser satélite del nuevo "eje".)

1945.- La resolución de San Francisco declara inaplicable la Carta de las Naciones Unidas a "Estados cuyos regímenes han sido establecidos con la ayuda de fuerzas militares de los países que han luchado contra las Naciones Unidas, mientras esos regímenes permanezcan en el poder".

(Las fuerzas militares que apoyaron a Franco no fueron las de Hitler y Mussolini, sino las de los países democráticos y por ello está en las Naciones Unidas)

1945.- En Postdam los gobiernos de los Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña declaran con rotunda unanimidad: "Que no apoyarán el ingreso en las Naciones Unidas del gobierno de Franco, el cual, establecido con la ayuda de las potencias del Eje, no posee, dados sus orígenes, su naturaleza y su estrecha asociación con los países agresores, las cualidades necesarias para formar parte del organismo expresado".

(Cuando los Estados Unidos, Inglaterra y Rusia hicieron posible el ingreso de España en las Naciones Unidas estaban convencidos estos países de que Franco había sido llevado al poder por la voluntad del pueblo, de que su régimen era liberal y democrático, y de que gracias a la División Azul y a la hostilidad declarada por él a Alemania e Italia ganaron los aliados la guerra.)

1946.- En la Asamblea de las Naciones Unidas celebrada en Londres se ratifican las anteriores declaraciones.

(Esto se hizo en virtud de que las grandes potencias, incluso Rusia, cada día podían confiar más en el Caudillo.)

1946.- En su sede de New York la Asamblea General de las Naciones Unidas declara el 9 de diciembre lo que sigue:

- a) Por su origen, su naturaleza, su estructura y su actividad general, el régimen franquista es un régimen de tipo fascista establecido según el modelo y, en amplia medida, gracias a la ayuda recibida de la Alemania nazi de Hitler y de la Italia fascista de Mussolini.
- b) Durante la larga lucha sostenida por las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco, pese a las incesantes protestas aliadas, ha proporcionado ayuda muy substancial a las potencias enemigas.
- c) Con documentos irrefutables se ha establecido que Franco ha sido un participante culpable, con Hitler y Mussolini, en la conspiración para desencadenar

la guerra contra los países, que, en el curso de la misma, habían de asociarse como Naciones Unidas. Esta conspiración preveía que la participación de Franco en la guerra debería aplazarse hasta una fecha fijada de común acuerdo. A estas declaraciones, la Asamblea General agregó, como colofón: "La Asamblea está persuadida de que el gobierno fascista de Franco en España, impuesto por la fuerza al pueblo español, con ayuda de las potencias del Eje a las que aportó, durante la guerra, una ayuda efectiva, no representa al pueblo español". (Está claro que la Asamblea no se refería al dictador español, cualquier parecido o semejanza con él o surtién atribúyase a pura coincidencia.)

1960.- El señor Presidente de la República de los Estados Unidos de México, licenciado don Adolfo López Mateos, al aceptar el nombramiento de Presidente de Honor de la Casa de España de Caracas, Venezuela, ha dicho: "Señores, deseo decirles que les agradezco mucho esta visita que en nombre de los republicanos españoles me hacen. Ustedes saben muy bien que la política de México es inflexible en cuanto a no reconocer el régimen de Franco, pues sea cual sea el sentimiento de un mandatario, y el mío es bien conocido, lo que impera es el criterio y el deseo del pueblo mexicano, el cual es el más solidario de todos con ustedes, porque siente como propia la causa republicana". Y a los periodistas del mundo entero: "Mi gobierno no sostiene relaciones con España porque no podemos convenir con un señor que ha sido colocado allí por dos gobiernos extranjeros: los nazis y los fascistas".

MEXICO CUMPLE ASI UN COMPROMISO INTERNACIONAL, UN ACUERDO SOLEMNE ADOPTADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EL CUAL SE SIGUE MANTENIENDO EN PIE PORQUE NADIE LO HA DEROGADO NI LO PUEDE DEROGAR, YA QUE SE REFIERE A UNA DECLARACION DE HECHOS.

¡VIVA MEXICO!

¡VIVA LA REPUBLICA ESPAÑOLA!